ACTA NO. 3 (TRES) PROYECTO DE HERMANAMIENTO

En la ciudad de El Grullo, Jalisco, Siendo las 13:00 horas del día, 19 de diciembre de 2019, en la Sala de Regidores de Palacio Municipal, habilitado previamente como recinto Oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58., estando reunidos la L.A. Mónica Marín Buenrostro; Presidenta Municipal, la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, Regidora; el Ing. Enrique Robles Rodríguez; Síndico Municipal, la L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez; Regidora y el C. Cesar Gómez Ayala; Director de Turismo y Asuntos Internacionales, para llevar a cabo la sesión número 3 de la Comisión de Ciudades Hermanas:

1. **Pase de lista y declaración de quorum.**
2. **Lectura del orden del día.**
   -Solicitud presentada por el C. Cesar Gómez Ayala, Director de Turismo y Asuntos Internacionales.
3. **Acuerdos.**
4. **Asuntos Varios.**
5. **Clausura.**

Toma la voz la Presidenta Lic. Mónica Marín Buenrostro, para dar unas palabras de bienvenida a los asistentes.

1. **Pase de lista y declaración de quorum.**

Posteriormente, se realiza el pase de lista y la declaración de quorum legal para continuar con la reunión.

2. Lectura del orden del día.

-Solicitud presentada por el C. Cesar Gómez Ayala, Director de Turismo y Asuntos Internacionales.

Dan lectura al orden del día, mismo que es aprobado en su mayoría por los asistentes.

Se da a conocer el oficio presentado por el C. Cesar Gómez Ayala, quien manifiesta su petitoria ante este quórum para llevar a cabo una comida con los hijos ausentes del municipio dentro de las próximas fiestas de enero, con la finalidad de crear lazos sociales entre los presentes, así como invitarlos a que apoyen el turismo y comercio beneficiando a la economía grullense.

Acto seguido, los presentes secundan la propuesta antepuesta, dando diferentes opiniones sobre la organización de dicho evento.

3. Acuerdos.

Se procede a la votación, con cinco de cinco votos a favor, **se aprueba** la petición del C. Cesar Ayala, de realizar una comida con los hijos ausentes de El Grullo, Jal.

4. Asuntos Varios.

Posteriormente, sin más pendientes para tratar en asuntos varios se procede con la clausura.

5. Clausura.

En uso de la voz de la Presidenta Lic. Mónica Marín Buenrostro, se lleva a cabo la clausura siendo las 13:41 horas.

El Grullo, Jalisco a 27 de diciembre de 2019.

L.A. MONICA MARIN BUENROSTRO

PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ

SINDICO MUNICIPAL

ING. MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS

REGIDORA

L.E.P. YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIERREZ

REGIDORA

C. CESAR GOMEZ AYALA

DIR. TURISMO Y ASUNTOS INTENACIONALES